



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE COMPOSTELA, NAYARIT



COMUNICADO

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

En base al Convenio Colectivo laboral vigente entre el H. XL Ayuntamiento de Compostela, Nayarit y las diferentes representaciones sindicales, se informa que el próximo viernes 7 de Diciembre de 2018 no se laborara, por así considerarse dentro de las prestaciones económicas extraordinarias y días de descanso obligatorio. Con fundamento en el Capítulo V, Clausula.- Vigésima Primera.

Para su conocimiento.

Atentamente

El H. XL Ayuntamiento de Compostela, Nayarit.